

## La autoridad para emitir órdenes de comparecencia de Denver Labor



El 20 de abril de 2024, el Concejo de la Ciudad de Denver otorgó a la Oficina del Auditor de Denver la autoridad de emitir órdenes de comparecencia para las investigaciones salariales. Este proyecto de ley brinda a la Oficina del Auditor las herramientas que necesita para obtener información de los empleadores del sector privado que no cooperan voluntariamente durante las investigaciones de robo de salarios. Al contar con una herramienta colaborativa como esta, la Oficina del Auditor puede buscar una resolución y un pago más rápidos en nombre de los trabajadores, a la vez que limita la carga para las empresas.

### ¿QUÉ ES UNA ORDEN DE COMPARECENCIA?

- Una orden de comparecencia es una orden formal por escrito presentada por una agencia gubernamental que requiere que alguien presente registros o pruebas específicas. Para Denver Labor, consiste en una herramienta para exigir a los empleadores que envíen la información necesaria para realizar una investigación de robo de salarios. Esta información puede ser útil para demostrar que se han producido pagos insuficientes u otras violaciones de las leyes salariales de Denver.

- Antes de que Denver Labor obtuviera la autoridad de emitir órdenes de comparecencia, la única opción disponible para lograr que los empleadores compartieran la información necesaria era imponer una multa única de \$1,000. Sin embargo, este incentivo no era lo suficientemente robusto para fomentar la cooperación. El objetivo siempre fue crear incentivos para que se compartiera la información, no penalizar económicamente a las empresas.

### ¿QUIÉN PUEDE EMITIR ÓRDENES COMPARECENCIAS?

- Hasta hace poco, todos los funcionarios electos en Denver, excepto el Auditor de Denver, tenían la autoridad de emitir órdenes de comparecencia. Varias agencias o departamentos de la ciudad también pueden emitir órdenes de comparecencia. Esta es una herramienta común tanto para las agencias de cumplimiento salarial como para las organizaciones de auditoría gubernamental de todo el país. La autoridad para emitir órdenes de comparecencia de Denver Labor es la más limitada de la ciudad.



El Auditor O'Brien habla en una rueda de prensa con líderes comunitarios que compartieron historias de robo de salarios y reclamaron la autoridad para emitir órdenes de comparecencia para la Oficina del Auditor. La rueda de prensa se celebró el 29 de abril de 2024.

PASE A LA SIGUIENTE PÁGINA →



Timothy M. O'Brien, Contador Público Certificado | Auditor de Denver

Para más información, visite [denverauditor.org](https://denverauditor.org) o llame a la Oficina del Auditor al (720) 913-5000.



El gráfico de abajo muestra cómo el Concejo de la Ciudad de Denver aprueba por unanimidad el proyecto de ley para conceder la autoridad de emitir órdenes de comparecencia a Denver Labor el 29 de abril de 2024. A la izquierda, miembros de la comunidad y del Concejo de la Ciudad aplauden la aprobación.



### ¿QUÉ PUEDE HACER LA OFICINA DEL AUDITOR CON LA NUEVA AUTORIDAD DE DENVER LABOR PARA EMITIR ÓRDENES DE COMPARECENCIA?

- Exigir a los empleadores que compartan información como nóminas, manuales de los empleados y otros registros que muestren información como las deducciones o los sueldos de los empleados.
- Multar a los empleadores por la falta de producción de registros: \$1,000 por cada día de incumplimiento de la orden de comparecencia.

### ¿QUÉ HACE QUE LA AUTORIDAD DE EMITIR ÓRDENES DE COMPARECENCIA SEA ÚNICA?

- La autoridad de Denver Labor para emitir órdenes de comparecencia es más limitada que casi cualquier otra autoridad de Denver de la misma naturaleza. Sólo nos permite emitir órdenes de comparecencia en relación con nuestros deberes oficiales.
- Ofrece la oportunidad para que las empresas apelen la orden de comparecencia ante un funcionario de audiencias. Este funcionario de audiencias podría añadir más protecciones para la información confidencial, limitar la solicitud de información o detener la orden de comparecencia por completo.
- Nuestra autoridad de emitir órdenes de comparecencia dispone de unas garantías de vanguardia en la ciudad para que los funcionarios de audiencias sean éticos e independientes.

### ¿A QUIÉN AYUDARÁ ESTA AUTORIDAD?

- Los retrasos en la producción de información o la negación a presentar documentos pueden impedir que los trabajadores reciban el sueldo que ganaron de manera oportuna. Cada día que pasa sin recibir dinero tiene un impacto para las personas trabajadoras de nuestra comunidad que sostienen a sus familias, a los vecindarios y a nuestra economía. Tienen dificultades para pagar el alquiler, los servicios públicos y todos los demás costos de vida en un área metropolitana cara.
- La autoridad para emitir órdenes de comparecencia es un paso moderado para promover la colaboración y la producción de documentos, sin obligar a las pequeñas empresas o a otros empleadores a gastar tiempo y dinero en una demanda.

La autoridad de emitir órdenes de comparecencia garantiza la producción de registros, en lugar de simplemente imponer multas y sanciones sin garantía de que generen el resultado que los trabajadores necesitan. Fomenta la cooperación y permite que el Auditor y la parte citada acuerden mutuamente el momento y el alcance para la producción de los registros solicitados.

La autoridad de emitir órdenes de comparecencia es una herramienta más que tendremos a nuestra disposición y que esperamos usar en contadas ocasiones. Así como un bombero o un carpintero necesitan sus herramientas, tenemos el instrumento necesario para ayudar a que las investigaciones salariales generen resultados positivos para toda la comunidad.



Timothy M. O'Brien, Contador Público Certificado | Auditor de Denver

Para más información, visite [denverauditor.org](http://denverauditor.org) o llame a la Oficina del Auditor al (720) 913-5000.